

## HISTORIA DE LA FARMACIA

### **Estudiantes y graduados de Farmacia en la Real Universidad de La Habana en el período 1880-1898. Las primeras farmacéuticas cubanas**

### **Pharmacy students and graduates in the Real University of Havana during 1880-1898. The first Cuban pharmacists women**

**Pilar Marchante Castellanos<sup>1</sup>; Francisco Merchán González<sup>11</sup>**

<sup>1</sup>Doctora en Ciencias Químicas. Profesora Titular. Instituto de Farmacia y Alimentos de la Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.

<sup>11</sup>Doctor en Farmacia. Profesor Titular. Instituto de Farmacia y Alimentos de la Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.

---

#### **RESUMEN**

Se relacionan los doctores que se graduaron en la Facultad de Farmacia de la Real Universidad de La Habana entre 1880 y 1898, último período universitario bajo control español. Se destacan los que integraron el claustro de esa Facultad y los que más sobresalieron en el ejercicio de la profesión. Se hace especial referencia a las primeras mujeres que estudiaron y se graduaron de licenciadas y doctoras en Farmacia y de las que habilitaron en Cuba los títulos obtenidos en el extranjero. Se rinde también un merecido homenaje los estudiantes, profesores y graduados de la Facultad de Farmacia que abandonaron sus estudios o el ejercicio de la profesión para incorporarse a la guerra por la independencia de Cuba, iniciada el 24 de febrero de 1895.

**Palabras clave:** Graduados de Farmacia en Cuba 1880-1898, primeras farmacéuticas cubanas, farmacéuticos en la guerra de 1895.

## ABSTRACT

Doctors graduated in the Pharmacy Faculty of Real University of Havana between 1880 and 1898 are mentioned, this was the last university period under the Spanish government control. Are emphasized those that were part of the Faculty staff and those more outstanding in exercising of the profession. Authors made a special reference to the first student women graduated of Bachelor and Pharmacy Doctors and those fitted out in Cuba the titles obtained abroad. Also, to pay tribute to students, professors and graduated of Pharmacy Faculty that abandon their studies or the practice of the profession to Cuban Independence War started in February 24, 1895.

**Key words:** Pharmacy graduates in Cuba in 1880-1898, the first Cuban pharmacists women, pharmacists present in 1895 war.

---

## INTRODUCCIÓN

Los graduados de la Facultad de Farmacia en la Real Universidad de La Habana en el período comprendido entre 1880 y 1898 se pudieran clasificar en tres grupos: los que se formaron con arreglo al plan de estudios de 1863; los que estudiaron según el plan de 1880; y los que lo hicieron a partir de la reforma de 1887.<sup>1,2</sup>

Corresponden al mencionado período las primeras mujeres que realizaron estudios superiores en Cuba, a pesar de que ni siquiera los primeros estatutos elaborados por los dominicos en 1728 prohibieron explícitamente la matrícula femenina en la Universidad. No obstante, es de suponer que tal prohibición no resultó siquiera necesaria si se tiene en cuenta la completa exclusión social de que eran víctima las mujeres por aquellos tiempos. Es así que debió transcurrir algo más de siglo y medio de existencia de una universidad en Cuba para que se aceptara la presencia femenina en sus aulas.

Tal acontecimiento se produjo tras enconados debates y a pesar de la fuerte oposición de la casi totalidad del claustro y del propio Rector, cuando se creó una cátedra de Obstetricia para mujeres en la Facultad de Medicina, al tomarse en consideración el elevado número de ellas que ejercía la profesión de comadronas o parteras. En esta cátedra, inaugurada el 13 de febrero de 1850, se graduaron solo tres mujeres durante los únicos dos años que funcionó.<sup>3</sup>

La presencia femenina fue aceptada de forma definitiva en la Universidad, al efectuarse el 6 de septiembre de 1883 la matrícula de *Mercedes Riba Pinos*, de 26 años y natural de Barcelona en la Facultad de Filosofía y Letras, especialidad que culminó satisfactoriamente y en la que alcanzó la Licenciatura y el Doctorado. En el mismo año inició los estudios universitarios la primera mujer cubana, esta vez en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, Físico-Química y Naturales y, seguidamente, otras dos, una en la Facultad de Medicina y Cirugía y la otra en la de Farmacia. Sobre esta última y otras graduadas de esa especialidad se ofrecerán detalles más adelante.

## LOS GRADUADOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS CURSOS 1880-1881 Y 1897-1898

Desde el 1ro. de octubre de 1880 hasta el 31 de diciembre de 1898 se graduaron en la Facultad de Farmacia 481 licenciados y 22 doctores, aunque realmente llegaron a finalizar los ejercicios correspondientes 502 y 37 estudiantes, respectivamente.

Estas cifras se obtuvieron a partir de un minucioso análisis de los datos que aparecen en las memorias anuarios y libros de registro de títulos del período, así como en el Índice de Graduados (1843-1936), que se conservan en el Archivo Histórico de la Universidad de La Habana,<sup>4-25</sup> pues, durante la etapa colonial, no todos los estudiantes que culminaban sus estudios universitarios tramitaban de inmediato sus respectivos títulos. Aunque las razones para esa demora pudieron ser diversas, tal dilación se produjo con mayor razón durante los críticos y convulsos años de finales del siglo XIX, durante los cuales la población de la isla luchó denodadamente para expulsar de su territorio a los colonialistas españoles.

Es de destacar que con bastante frecuencia transcurrían varios años desde que un estudiante concluía los estudios hasta que solicitaba la emisión de su título, el cual solo era válido para el ejercicio de la profesión cuando había sido registrado con el correspondiente «cúmplase» o «toma de razón». La fecha de cada uno de estos pasos, que comenzaba por la de la realización del último ejercicio e incluía la del acto de investidura para el caso de los doctores, se registraba para todos los graduados en los libros de registro oficiales de la Universidad. Cabe señalar que, a pesar de la posible diferencia entre la fecha del último ejercicio y la de la expedición del título, la de este último era, por lo general, muy próxima a las del acto de investidura y del «cúmplase».

A continuación se relacionan los nombres de los 38 licenciados que concluyeron los ejercicios en opción al grado de doctor y las fechas en que fueron emitidos sus respectivos títulos.<sup>4-25</sup>

No.	Nombre	Último ejercicio	Curso	Fecha del título
1.	Miguel de la Maza Carasa <sup>(1) (2)</sup>	06/10/1880	1880-1881	27/11/1880
2.	José Gardano Zúñiga <sup>(1) (2)</sup>	04/12/1880	1880-1881	22/02/1897
3.	Manuel Johnson Larralde <sup>(2)</sup>	17/09/1881	1880-1881	22/10/1883
4.	José Puget Corrons <sup>(1)</sup>	07/03/1885	1884-1885	-
5.	José Eduardo Díaz Martínez <sup>(2)</sup>	26/06/1886	1885-1886	01/05/1899
6.	Juan Fco. Rabell Marín	09/12/1886	1886-1887	30/12/1898
7.	José Práxedes Alacán Berriel <sup>(2)</sup>	17/02/1887	1886-1887	11/09/1887

8.	José Telesforo García Cañizares	11/06/1887	1886-1887	03/06/1899
9.	Carlos J. Ulrici Visiedo	09/09/1887	1886-1887	-
10.	Alfredo A. Bosque y Reyes <sup>(2)</sup>	14/09/1887	1886-1887	12/11/1887
11.	José Guillermo Díaz Macías <sup>(2)</sup>	02/10/1887	1887-1888	09/11/1887
12.	Turismundo Ayala López <sup>(1)</sup>	22/10/1887	1887-1888	-
13.	Francisco Barbero García <sup>(1)</sup>	06/04/1888	1887-1888	18/04/1899
14.	Néstor Lastres Coppinger <sup>(2)</sup>	27/04/1888	1887-1888	13/04/1899
15.	Placido Juan Biosca y Viñales <sup>(1)</sup>	01/05/1889	1888-1889	12/05/1899
16.	Rodolfo Dionisio Poey Núñez	26/05/1890	1889-1890	20/06/1899
17.	Arturo Casimiro Bosque Reyes	02/06/1890	1889-1890	29/11/1899
18.	Manuel Antonio Delfin Zamora	20/11/1890	1890-1891	01/08/1899
19.	Joaquín Feo de la Paz	14/06/1891	1890-1891	13/06/1899
20.	Domingo Hernando Seguí <sup>(2)</sup>	18/06/1891	1890-1891	07/03/1896
21.	Ramón Aristides Agüero Betancourt <sup>(2)</sup>	26/06/1891	1890-1891	21/12/1891
22.	Modesto Enrique Gómez Rubio	15/06/1892	1891-1892	20/09/1911
23.	Francisco H. Gordon y Acosta	18/06/1892	1891-1892	02/07/1892
24.	Santiago Regueira y Mesa <sup>(2)</sup>	30/06/1892	1891-1892	21/03/1894
25.	María de Jesús Pimentel y Peraza	12/11/1892	1892-1893	02/11/1893
26.	Juan Francisco Alujía y Gastón <sup>(2)</sup>	18/02/1893	1892-1893	09/10/1896
27.	Sebastián Mestre y Pericás <sup>(1)</sup>	27/09/1893	1892-1893	12/01/1895
28.	Enrique de J. de la Cotera Cabrera	30/10/1893	1893-1894	08/11/1893
29.	Ernesto A. de Aragón y Muñoz <sup>(2)</sup>	26/02/1894	1893-1894	31/03/1894
30.	Rafael D. Lorié Cobo	27/06/1894	1893-1894	18/04/1899
31.	Juan María Ravelo Asencio	08/11/1896	1896-1897	07/06/1899
32.	Andrés Aneiros Pazos <sup>(1)</sup>	23/06/1897	1896-1897	10/07/1897
33.	Alfredo Martínez y Martínez <sup>(2)</sup>	28/06/1897	1896-1897	17/07/1897

34.	Gerardo María Barba López	30/09/1897	1896-1897	29/05/1899
35.	Ernesto José Sarrá y Hernández	02/12/1897	1897-1898	22/12/1897
36.	Julio Hernández Cartaya	28/01/1898	1897-1898	23/12/1898
37.	Enrique Oscar Llansó y Simoni	25/06/1898	1897-1898	14/06/1899
38.	Tomás María Orts y Linares <sup>(1)</sup>	30/08/1898	1897-1898	27/12/1898

(1) De origen español.

(2) Docentes de la Facultad de Farmacia en el período.

Como se puede apreciar, de los 38 estudiantes que completaron sus ejercicios de doctorado, tres nunca tramitaron sus títulos, al menos en Cuba, y sólo 21 lograron concluir todos los trámites y graduarse oficialmente en este período. Se debe considerar el caso adicional de *Antonio María Gordon Acosta* que pertenece a los graduados del curso 1880-1881, por cuanto su título fue expedido el 15 de noviembre de 1880, a pesar de haber realizado el último ejercicio de grado en el curso anterior. Por tanto, fueron 22 los doctores en Farmacia graduados en este período.

También es preciso aclarar que, de los 38 licenciados que realizaron el último ejercicio para el doctorado, 14 ejercieron la docencia en la Facultad de Farmacia aunque *José Eduardo Díaz Martínez* y *Néstor Lastres y Coppinger* no lograron tramitar sus respectivos títulos y sólo se pudieron desempeñar como ayudantes facultativos.<sup>1</sup> Aunque los datos biográficos de esos 14 docentes ya se ofrecieron en un trabajo anterior,<sup>26</sup> cabe reiterar el mérito histórico de *Néstor Lastres y Coppinger*, hijo del entonces Rector de la Universidad, doctor *Joaquín F. Lastres y Juiz*, por haber sido Comandante del Cuerpo de Sanidad del Ejército Libertador durante la contienda de 1895.

Otro docente que merece ser de nuevo mencionado es el doctor *Manuel Johnson y Larralde*, tanto por su notable desempeño académico como por haber fundado una de las más conocidas farmacias de La Habana, la cual se convirtió con posterioridad en la famosa Farmacia Droguería «Johnson», ubicada en el edificio de las calles Obispo y Aguiar hasta O` Reilly, donde aún permanece.<sup>26,27</sup> Otro graduado de Doctor en este período fue *Enrique José Sarrá y Hernández*, integrante de la familia de farmacéuticos que también fundó una farmacia, años más tarde devenida en importante droguería. *Ernesto J. Sarrá y Hernández* era descendiente de *José Sarrá y Catalá*, uno de los primeros 12 graduados (22 de julio de 1845) de Licenciatura en Farmacia de la Real Universidad de La Habana y quien había comenzado los estudios en España, su país de origen.<sup>28</sup>

Finalmente, cabe destacar que en 1880, por iniciativa de los profesores de la Facultad de Farmacia *José de Jesús Rovira Barreiro* y *Manuel de Vargas Machuca y González del Valle*,<sup>1</sup> fue creado el Colegio de Farmacéuticos de La Habana. Estos profesores colaboraban en la primera revista genuinamente farmacéutica producida en Cuba, que apareció en febrero de 1863 con el nombre de *La Emulación*. Años más tarde, en 1880, *Rovira Barreiro* y *Vargas Machuca* fundaron y redactaron otras dos revistas, el *Repertorio de Farmacia* y el órgano del Colegio que circuló con el

título de *Anales del Colegio de Farmacéuticos de La Habana*, esta última con las actas y otros documentos relacionados con la vida interna de este último, entre otros aspectos de interés.

El primer presidente del Colegio fue el licenciado *José Sarrá Valdejuli* y lo integraron, entre otros, los doctores y profesores de la Facultad de Farmacia, *Cayetano Aguilera Navarro*, *Carlos Donoso Lardier*, *Joaquín Lastres Juiz* y *Manuel Johnson Larralde*, entre otros farmacéuticos.<sup>29</sup>

Sólo una mujer aparece en la relación de doctores en Farmacia graduados en este período, el de *María de Jesús Pimentel Peraza*, la primera en los 51 años desde la creación de esa carrera y en los 170 años de existencia de la Universidad. A continuación se ofrece más información sobre la doctora Pimentel y otras farmacéuticas graduadas en este período.

## LAS PRIMERAS LICENCIADAS Y DOCTORAS EN FARMACIA GRADUADAS EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

De las primeras cinco cubanas que culminaron sus estudios de Licenciatura en Farmacia en la Real Universidad de La Habana, aparece encabezando la lista *María de la Asunción Menéndez de Luarca Díaz*, natural de Guanabacoa, primera que matriculó la carrera en 1883.<sup>3,21,30</sup>

Nombre	Fecha del último ejercicio	Fecha del título
María de la Asunción Méndez de Luarca Díaz	18/06/1888	11/08/1892
María de Jesús Pimentel Peraza	29/10/1889	12/11/1893
Adela Tarafa Acosta	17/06/1890	22/08/1890
María Mercedes Sirvén Pérez Puelles	12/06/1895	07/08/1895
María Isabel Sierra Montes	12/06/1897	06/04/1899

Merece una mención muy especial *María Mercedes Sirvén Pérez Puelles* por haber sido la única mujer farmacéutica en la Revolución de 1895. Considerada como una patricia cubana pese a haber nacido incidentalmente en Bucaramanga, en los entonces Estados Unidos Colombianos (a donde emigraron sus padres, cubanos e ilustres revolucionarios, para huir de las persecuciones de que eran objeto por sus actividades independentistas), dio pruebas de rebeldía desde bien temprana edad. Fue así que, una vez en posesión de su título de Licenciada en Farmacia, se dirigió a Holguín para encontrarse con su hermano, el doctor *Faustino Sirvén* quien, recién casado y junto a su esposa, había decidido incorporarse a la guerra para combatir por la libertad de Cuba. Con similar pensamiento concebido de antemano, la joven farmacéutica se unió a ellos de inmediato. El Jefe de Sanidad Militar del Ejército Libertador, doctor *Sánchez Agramonte*, agradeció el valioso aporte profesional que significaba para las fuerzas insurrectas la incorporación de los hermanos, así como la gran cantidad de medicinas que llevaron procedentes de La Habana. Enseguida se le extendió a *Mercedes* el diploma de Capitana de Sanidad en el Rancho de Palmarito, al sur de Las Tunas, lugar en el que también quedó establecida su «botica revolucionaria». En 1897 fue ascendida a Comandante, grado que ostentó hasta el término de la contienda en 1898 durante la cual expuso su valiosa vida en varias ocasiones. Ya en la paz, dirigió la farmacia del Hospital Civil de Holguín hasta

que abrió su propio establecimiento, casi al alborear la República, en 1902. Murió en La Habana, en la madrugada de 25 de mayo de 1948.<sup>30,31</sup>

Como ya se mencionó antes, fue *María de Jesús Pimentel y Peraza* quien siguió a *María de la Asunción Menéndez de Luarda Díaz* en la culminación de los estudios de la Licenciatura (1889) y la primera mujer cubana que obtuvo el grado de Doctor en Farmacia en la Universidad de La Habana (1892). El acto de investidura tuvo lugar el 8 de diciembre de 1892 en el Aula Magna y el hecho fue considerado un acontecimiento de gran significación y trascendencia por el anuncio de su propio tutor, doctor *José Práxedes Alacán y Berriel*, de que la perseverante y estudiosa joven había logrado el honor de ser la primera mujer graduada de Doctor en Farmacia no solo en Cuba, sino en todos los territorios del reino español de ese entonces. Los discursos de presentación del doctor *Alacán* y de agradecimiento de la doctora *Pimentel* se reproducen a continuación (se respeta la ortografía original).

### **"Discurso de presentación"**

*Excmo. e Illmo. Sr. Rector:*

*Ilustre Claustro:*

*Señores:*

*Para la historia de la Farmacia en Cuba, en cuanto a la serie no interrumpida de sus legítimos representantes, en cuanto a los que, con brillantez los unos y modestamente los otros, han venido y vienen divulgando sus importantes enseñanzas, que tanto sirven a la Medicina, para la realización de los humanitarios fines que noblemente persigue, el día de hoy resulta memorable, de aquellos que el destino colora de rosa en los registros del tiempo; porque hoy por vez sin precedente aspira la hermosa y la buena compañera que la providencia, en su bondad infinita, otorgó al hombre, a cubrir su encantadora e inteligente cabeza con la morada borla de los Doctores en Farmacia.*

*Y por cierto, Excmo. Sr. y Sres. que la mujer que este día de recordación gratísima honra a su sexo, proveyéndole de la mayor de las distinciones académicas en el campo de los estudios farmacéuticos no puede ser, para ese levantado objeto, ni más meritoria ni más digna. Porque mi apadrinada, la Srta. Da María de Jesús Pimentel y Peraza no vino a estas aulas a suplicar honores en la ciencia a título de mujer, por ser la mujer quien es, dueña y señora del que es señor y dueño de las cosas de la tierra.*

*Lejos, muy lejos de ella pretensión tan abusiva. Lejos, muy lejos de ella el propósito de tan disculpada injusticia. Llegó aquí para luchar, sin concesiones, al igual que sus compañeros, con decisión, con entusiasmo, por la conquista de la verdad científica; y así luchando sin vacilaciones, sin tibiezas, sin desmayos, triunfó con toda legitimidad en su noble empeño. Si saber quereis los sobresalientes que esmaltan su brillante carrera universitaria, os bastará contar sus actos académicos.*

*Ciña pues -porque el derecho lo exige, no porque la galantería lo recomiende- las sienes de mi inteligente apadrinada, como recompensa en justicia a sus relevantes méritos, el birrete morado, símbolo del supremo magisterio en la ciencia gemela de la Medicina, con la que libra a diario recias batallas con la muerte por la vida del hombre.*

*Hacedlo así -yo os lo suplico- Excmo. Sr. en virtud de las superiores facultades que os han sido delegadas. Y bienvenida sea al Claustro ilustre de la Universidad de La Habana la benemérita adolescente, distinguida tres veces, por su virtud, por su belleza y por su talento, a quien con el mayor de los honores apadrino, la primera mujer que se titulará Doctora en Farmacia en todos los dominios españoles.*

*He terminado.*

### **Discurso de gracias**

*Excmo. e Illmo. Sr. Rector:*

*Ilustre Claustro:*

*Señores:*

*Desde aquel día de grandes esperanzas en que llegué a las puertas de este santuario donde vosotros, apóstoles de la enseñanza, explicáis inspirados los misterios de la ciencia; desde aquel día en que niña aún, pero ya instintivamente idólatra del progreso, vine a pedir os un puesto en estas aulas, laboratorio de la idea; desde aquel día en que comencé a vivir con vuestras señorías la vida de la ciencia, la vida de la fraternidad que se respira en estos claustros, templos levantados a la ilustración; desde aquel día, en fin, de santas aspiraciones, hasta el de hoy de ardientes alegrías en que me habéis honrado con la suprema de las distinciones académicas, alzándome hasta vosotros, los maestros, y abriéndome un sitio entre los propagadores de la verdad científica, hora por hora y momento por momento he recogido de este ilustre instituto beneficios que no debo olvidar y que nunca olvidaré; beneficios que me constituyen en deudora de tal reconocimiento, que me acompañará hasta el sepulcro, hasta donde alentará también en mí el delicioso recuerdo de esta Universidad querida, teatro de mis afanes y madre cariñosa que se goza en recompensar con largueza los desvelos de sus hijos.*

*Y si a vosotros, mis maestros venerados, os debo inmensa e imperecedera gratitud, débola también al joven catedrático que se ha dignado presentarme ante este Claustro benemérito, a recoger el lauro por el que he venido aspirando.*

*Gratitud para todos guardará mi corazón, que no conoce el olvido de los beneficios; y al daros testimonio público de esta mi gratitud en cumplimiento de la ley universitaria, y al decir mi adiós de despedida a estas aulas que siempre recordaré cariñosamente, debo prometeros y os prometo que llevaré impresos en mi alma los saludables consejos que de vuestros labios con avidez he recogido y que procuraré hacerme digna del alto honor con que me habéis distinguido.*

*He dicho.*<sup>32</sup>

Además de las primeras farmacéuticas cubanas, tramitaron y lograron en Cuba la habilitación de sus títulos obtenidos en el extranjero, las hermanas *Eloísa* y *María* de los *Dolores Figueroa Marty*, naturales de Cienfuegos y Santa Isabel de las Lajas, respectivamente. Graduadas en New York en 1886 presentaron la solicitud al efecto de licenciadas y doctoras en la Real Universidad de La Habana el 14 y 20 de diciembre de 1887, respectivamente.<sup>11</sup> Los títulos correspondientes fueron emitidos en 1893.<sup>22,25,33</sup>

Las hermanas *Figueroa Marty* junto a *Ángela Socarrás* y *García Hernández*, también graduada en New York, establecieron una farmacia en esa ciudad estadounidense,

por lo que fueron las primeras farmacéuticas cubanas dedicadas al ejercicio de la profesión. Les siguió *María Isabel Sierra y Montes*, graduada en Cuba en 1898.<sup>33</sup>

En el período que se analiza se habilitó un total de 44 títulos obtenidos en el extranjero, 31 de licenciados y 13 de doctores.<sup>22</sup>

## **ESTUDIANTES, PROFESORES Y GRADUADOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA QUE PARTICIPARON DIRECTAMENTE EN LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE CUBA**

La Ley Orgánica de Sanidad Militar del Ejército Libertador estableció que la Plana Mayor del Cuerpo de Sanidad de las tropas insurgentes debía contar con un *Jefe Superior de Farmacia*, con el grado de coronel; un *Farmacéutico Mayor* por Cuerpo de Ejército, con el grado de teniente coronel; y un *Farmacéutico de Primera Clase* por cada División, con el grado de comandante. También dispuso la existencia de los *Farmacéuticos de Segunda Clase* (capitanes), para cada Brigada y que los estudiantes de Farmacia con las asignaturas de *Química inorgánica y Química orgánica* aprobadas se desempeñaran como *Ayudantes de Sanidad*.<sup>1,34</sup>

Cada uno de estos cargos tenía asignada una serie de responsabilidades y tareas, todas relacionadas con la dirección y preparación de subalternos en el ejercicio de la diversas tareas inherentes a la actividad farmacéutica, como por ejemplo estudiar y elaborar tinturas, extractos y polvos de la flora indígena de la isla y cualquier otro remedio que tendiese a aliviar los padecimientos de los insurrectos, llevar los libros de registro, inventarios, recibir y remitir facturas, despachar las recetas y otras similares.<sup>34</sup>

Además de los antes mencionados *María Mercedes Sirvén* y *Néstor Lastres*, otros 43 graduados de la Facultad de Farmacia renunciaron al ejercicio de su profesión en la vida civil y se incorporaron a la lucha por la independencia de Cuba durante este período, concretamente, a la guerra de 1895. Dos de ellos participaron con el contingente invasor en la marcha hacia el occidente de la isla, en apoyo a la titánica hazaña de los Generales *Máximo Gómez* y *Antonio Maceo* en abnegada asistencia a los heridos, a saber, los doctores en Farmacia *Gonzalo Otazo* y *Miguel Antonio Torrens*, integrantes del personal sanitario del Ejército Libertador.<sup>35</sup>

Por otra parte, *Alfredo Figueroa Marty*, hermano de las ya nombradas *Eloísa* y *María de los Dolores*, fue Capitán del las fuerzas insurrectas y, al culminar la guerra, Inspector General de Farmacias de la Secretaría de Sanidad; *Pedro J. de Soto Pérez*, ostentó el grado de Comandante del Ejército Libertador y *Virgilio Ferrer*, capitán de Sanidad Militar durante la guerra y Jefe de Farmacia del Ejército Nacional el de presidente del Colegio Farmacéutico Nacional al finalizar la misma.

Otros farmacéuticos que se incorporaron a la contienda armada fueron *Bernardo Figueroa* y *Véliz*, *Aurelio Moreyra Pérez*, *Eduardo García Pulido*, *Félix Sánchez Díaz*, *Adriano Silva Gil*, *Gabriel O'Farrill Chapottin*, *Paulino Boujardín* y *Eduardo Carboné*.<sup>33,36</sup>

Diez farmacéuticos ofrendaron sus vidas en esa guerra: *Leopoldo Tió*, *Cipriano de León Cárdenas*, *Aurelio Duarte Duarte*, *Carlos Roque Hernández*, *Rodolfo Prieto Figueroa*, *José Carlos Quián Rodríguez*, *Eladio Salazar Pujadas*, *Antonio L. Cristo Cordovés*, *Esteban A. Sierra Negret* y *Porfirio Delange Figueroa*. Con su accionar,

estos patriotas cubanos escribieron una de las páginas más gloriosas de la historia de la profesión farmacéutica en Cuba.<sup>37</sup>

También abandonaron las aulas universitarias algunos estudiantes de Farmacia para luchar por la libertad de la patria, entre los que se destacó particularmente el aventajado alumno *Marcos Aguirre y Díaz* quien, cuando murió en combate, ostentaba el grado de capitán, cuando contaba solo 22 años de edad.<sup>33</sup>

## CONSIDERACIONES FINALES

Durante el período 1880-1898 concluyeron los estudios de Licenciatura en Farmacia 502 estudiantes y 38 los de Doctorado. De ellos se graduaron de modo oficial 481 licenciados y 22 doctores.

A pesar de no haber estado expresamente prohibido el ingreso de las mujeres en la Universidad de La Habana desde su fundación en 1728, la primera matrícula femenina se produjo solo después de 170 años de su existencia. María de la Asunción Méndez de Luarca fue la primera mujer que matriculó la carrera de Farmacia después de 51 años de creada esta y la primera en lograr el título de Licenciada en esa especialidad en el curso

1887-1888. Por su parte, a María de Jesús Pimentel le cupo el honor de ser la primera cubana graduada de doctora en Farmacia (1892). La participación de estudiantes y graduados de esa Facultad en la guerra de 1895 fue notable. Una mujer y un hombre, *Mercedes Sirvén Pérez* y *Néstor Lastres y Coppinger*, ambos licenciados en Farmacia, llegaron a ostentar el grado de Comandante del Ejército Libertador, al que se incorporaron 45 farmacéuticos, diez de los cuales ofrendaron sus valiosas vidas por la independencia de Cuba. Entre los estudiantes ocupa un sitio de honor *Marcos Aguirre y Díaz*, quien cayó en combate a los 22 años de edad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Marchante Castellanos P, Merchán González F. Los planes de estudio y el claustro de la Facultad de Farmacia de la Real Universidad de La Habana entre 1880-1898. (Plan de 1880). Rev Cubana Farm 2009; 43(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75152009000100012&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152009000100012&lng=en&nrm=iso&tlng=es)
2. \_\_\_\_\_. Enseñanza de la Farmacia en la Real Universidad de la Habana según Plan de Estudios de 1863. Etapa 1871-1880. Rev Cubana Farm 2007; 41(3). Disponible en: [http://www.imbiomed.com/1/1/articulos.php?method=showIndex&id\\_revista=59&id\\_seccion=2195&id\\_ejemplar=5245](http://www.imbiomed.com/1/1/articulos.php?method=showIndex&id_revista=59&id_seccion=2195&id_ejemplar=5245) [Consultado: 11 de enero de 2009].
3. Ortiz MD. Las primeras mujeres universitarias. Siglo XIX y 1ra. década del XX. Rev Cubana Educ Sup. 1985; 5(1): 126-31.
4. Real Universidad de La Habana. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1882 a 1883. Memoria-Anuario del de 1880 a 1881,

que se publica con arreglo al artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta «La Antilla»; 1882. p.55, 58-60, 62.

5. \_\_\_\_\_. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1883 a 1884. Memoria-Anuario del de 1881 a 1882, que se publica con arreglo al artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1884. p.35, 39.

6. \_\_\_\_\_. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1884 a 1885. Memoria Anuario 1882 a 1883 que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1884. p.18-19.

7. \_\_\_\_\_. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1885 a 1886. Memoria Anuario del de 1883 a 1884 que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana. Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1885. p.53-4.

8. \_\_\_\_\_. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1886 a 1887. Memoria Anuario del de 1884 a 1885 que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1886. p. 55-6.

9. \_\_\_\_\_. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1887 a 1888. Memoria Anuario 1885 a 1886 que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1887. p.55-56, 61, 65, 69-70.

10. \_\_\_\_\_. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1888 a 1889. Memoria Anuario del de 1886 a 1887 que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1888. p. 26, 75-77.

11. \_\_\_\_\_. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1889 a 1890. Memoria Anuario del de 1887 a 1888 que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1889. p.38, 58-59, 63.

12. \_\_\_\_\_. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1890 a 1891. Memoria Anuario del de 1888 a 1889 que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1890. p.52, 72, 74-75.

13. \_\_\_\_\_. Memoria Anuario del de 1890 a 1891 redactada por la Secretaría General y que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1892. p.11, 31, 34-7.

14. \_\_\_\_\_. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1893 a 1894. Memoria Anuario del de 1891 a 1892 que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1893. p. 27, 48-50.

15. \_\_\_\_\_. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1894 a 1895. Memoria Anuario del de 1892 a 1893 que se publica

con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1894. p.56, 87, 90.

16. \_\_\_\_\_. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1895 a 1896. Memoria Anuario del de 1893 a 1894 que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1895. p. 30, 68, 70.

17. \_\_\_\_\_. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1896 a 1897. Memoria Anuario del de 1894 a 1895 que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1896. p. 33, 55, 57-8.

18. \_\_\_\_\_. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1897 a 1898. Memoria Anuario del de 1895 a 1896 que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1897. p. 49, 71-3.

19. \_\_\_\_\_. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1899 a 1900 y Memoria Anuario del de 1897 a 1898 que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta de J. Huguet; 1899. p. 47, 55.

20. \_\_\_\_\_. Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Libro primero de grados Mayores (Licenciados y Doctores) 1863-1880. p.126.

21. \_\_\_\_\_. Libro segundo de Grados Mayores 1880 a 1885. p.127-129.

22. \_\_\_\_\_. Libro N° 6 de Registro de Licenciados, Doctores y Ministrantes 1886 a 1898. p. 36-43, 68-9, 93-4, 125-8.

23. \_\_\_\_\_. Libro N° 3 de Registro de Títulos de Licenciados, Doctores, Notarios y Ministrantes 1899-1920. p.81-2.

24. \_\_\_\_\_. Libro N° 8 Registro de Títulos Universitarios Expedidos por el Rectorado. Empieza en el mes de noviembre del año 1900. p. 40.

25. \_\_\_\_\_. Índice de Graduados de la Universidad de La Habana. Desde el año 1843 hasta 1936. p.168.

26. Marchante Castellanos P, Merchán González F. Datos biográficos de los profesores de la Facultad de Farmacia en la Real Universidad de La Habana (Plan de 1880). Rev Cubana Farm 2009; 43(2).

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75152009000200012&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152009000200012&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

27. Delgado García G. Los doctores Johnson en la Historia de la Farmacia en Cuba. Educ Med Sup 2005;19(4). [Consultado: 28 de septiembre de 2008]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19\\_4\\_05/ems06405.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19_4_05/ems06405.htm)

28. Marchante Castellanos P, Merchán González F. Los estudios de farmacia en Cuba desde 1833 hasta 1863. Rev Cubana Farm 2007;41(1). [Consultado: 11 de enero de 2009]. Disponible

en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75152007000100011&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152007000100011&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

29. González Espinosa JA. Contribución a la historia de la bibliografía farmacéutica. Nacimiento de la prensa cubana especializada en Farmacia. Disponible en: [http://www.wikilearning.com/articulo/contribucion\\_a\\_la\\_historia\\_de\\_la\\_bibliografia\\_farmaceutica\\_cubana\\_-\\_nacimiento\\_de\\_la\\_prensa\\_cubana\\_especializada\\_en\\_farmacia/8327-2](http://www.wikilearning.com/articulo/contribucion_a_la_historia_de_la_bibliografia_farmaceutica_cubana_-_nacimiento_de_la_prensa_cubana_especializada_en_farmacia/8327-2)

30. De Armas R, Torres-Cuevas E, Cairo Ballester A. Historia de la Universidad de La Habana 1728-1929. T. 1. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1984. p. 213.

31. Rodríguez de Cuesta VE, Sirvén M. En: Patriotas cubanas. [Consultado: 23 mar 2008]. Disponible en: <http://www.guije.com/libros/patriotas/sirven/index.htm>

32. López Espinosa JA. 8 de 1892. Investidura de la primera mujer cubana con el título de Doctor en Farmacia. En: Fechas memorables de la medicina cubana. La Habana: Universidad Virtual de Salud; 2005 [Consultado: 11 de enero de 2009]. Disponible en: <http://www.uvs.sld.cu/humanidades/plonearticlemultipage.2006-07-21.3804544796/julio-15-de-1889-graduacion-de-la-primer-mujer-medico-cubana/>

33. García Hernández M, Martínez-Fortún Foyo S. Apuntes históricos relativos a la Farmacia en Cuba. Cuad Hist Salud Pub 1967; (33):27- 8, 46.

34. Ley Orgánica de Sanidad Militar (1896). Cuad Hist Salud Pub 1999; (85):36-39. [Consultado: 15 de febrero de 2009]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/his/cuh\\_85/cuh0985.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/his/cuh_85/cuh0985.htm)

35. Memoria del Cuerpo de Sanidad del Ejército Libertador. Cuad Hist Salud Pub 1999; (85):101-6. [Consultado: 14 de abril de 2009]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/his/cuh\\_85/cuh0385.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/his/cuh_85/cuh0385.htm)

36. Escalafón del Cuerpo de Sanidad Militar. Farmacéuticos. Cuad Hist Salud Pub 1999; (85):169-170. [Consultado: 15 de febrero de 2009]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/his/cuh\\_85/cuh2285.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/his/cuh_85/cuh2285.htm)

37. Miembros de la Sanidad Militar del Ejército Libertador muertos en las guerras por la independencia de Cuba. Cuad Hist Salud Pub 1999; (85):169-170. [Consultado: 15 de febrero de 2009]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/his/cuh\\_85/cuh2285.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/his/cuh_85/cuh2285.htm)

Recibido: 18 de septiembre de 2009.

Aprobado: 21 de octubre de 2009.

Dra. C. *Pilar Marchante Castellanos*. Instituto de Farmacia y Alimentos (IFAL).  
Universidad de La Habana. San Lázaro y L, El Vedado, municipio Plaza de la  
Revolución, La Habana, Cuba. Correo electrónico: [pilarmc2003@yahoo.es](mailto:pilarmc2003@yahoo.es)